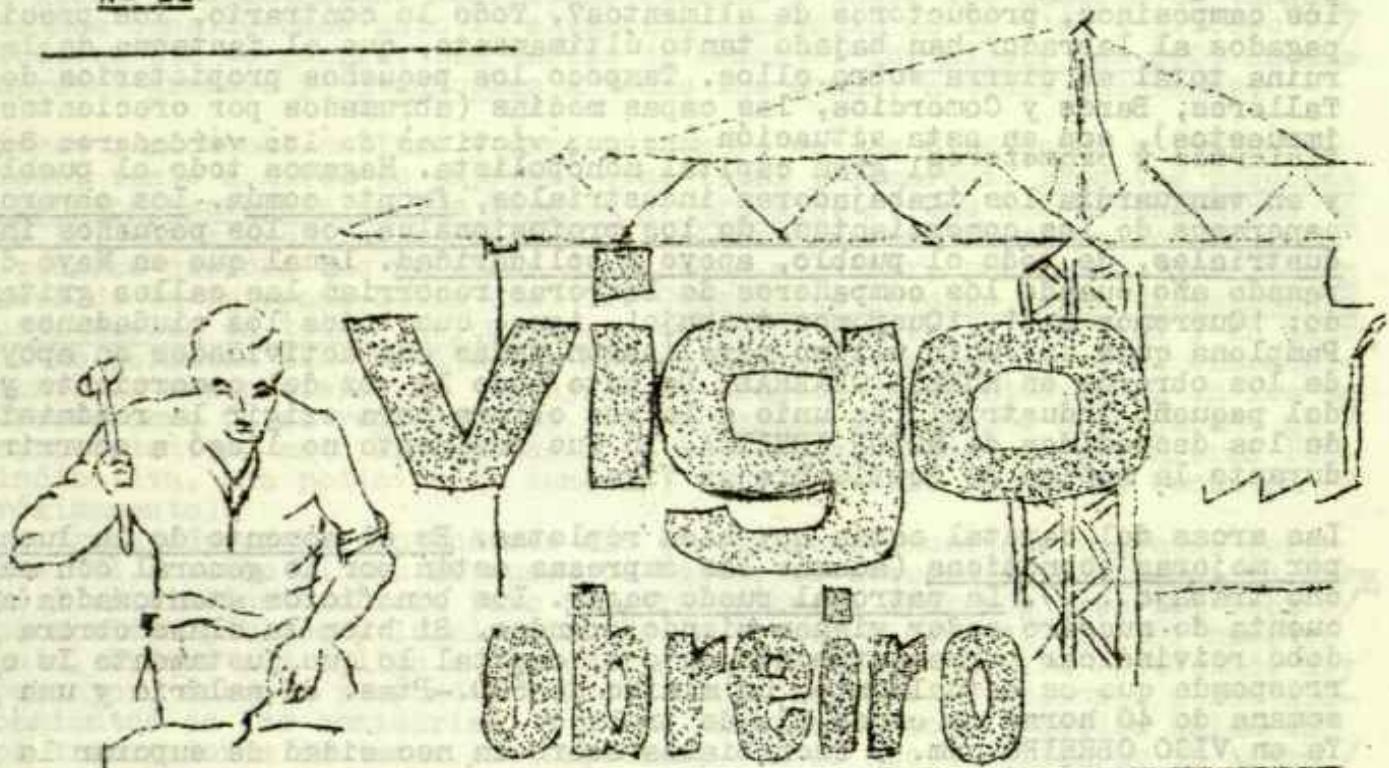


OCTUBRE 1.973Nº 11= O PERIODICO DAS COMISIONS OBREIRAS DE VIGO. =EDITORIALA LA LUCHA POR EL PONTRABAJADORES:

Dejamos la vida en los talleres, trabajando jornadas de 12 y más horas. Los salarios son harto insuficientes, malamente llegan para poder subsistir. Ahora el Gobierno y su política está dejando nuestros salarios por la mitad. El Régimen y la patronal, que hace un año nos reprimian brutalmente, arremeten contra el pan de nuestros hijos. !Que nadie pretenda engañarnos!. Dicen que toman medidas para congelar algunos precios hasta 1º de año, pero, ¿cuantas veces han dicho lo mismo?. Tenemos el ejemplo del aceite, del cual habían afirmado que se tomarían medidas para que no subiese, y éste se pone automáticamente por las nubes en economatos y tiendas. Nuestras mujeres tienen que guardar cola, como en los años de la escasez, para no quedarse sin este producto.

¿Que salida nos queda a los trabajadores, sino es defendernos y luchar unidos.?

!Los trabajadores reivindicamos urgentes subidas generales de salarios, dentro o fuera de los convenios!

Al hacerlo, nadie, incluidos nuestros enemigos, se atreverán a aparecer sorpresa, o a negar su justicia. Nuestra lucha, razonable y objetivamente justa, tiene que estar clara para toda la opinión pública.

Ni siquiera el Gobierno antibrero, cubil de grandes ladrones, tienen la osadía de decir, como han hecho otras veces, que el origen de la carestía y de la inflación, está en el aumento de los salarios a los trabajadores. ¿Habrá que buscar éste . . . en el aumento de los precios por parte de los campesinos, productores de alimentos?. Todo lo contrario, los precios pagados al labrador han bajado tanto últimamente, que el fantasma de la ruina total se cierra sobre ellos. Tampoco los pequeños propietarios de Talleres, Bares y Comercios, las capas medias (abrumados por crecientes impuestos), son en esta situación más que victimas de los verdaderos beneficiarios y promotores del gran capital monopolista. Hagamos todo el pueblo y en vanguardia los trabajadores industriales, frente común. Los obreros esperamos de los comerciantes, de los profesionales, de los pequeños industriales, de todo el pueblo, apoyo y solidaridad. Igual que en Mayo del pasado año cuando los compañeros de Barreras recorrian las calles gritando: !Queremos pan!, !Queremos trabajo!, igual que todos los ciudadanos de Pamplona quemaron en Junio último paralizaron todas sus actividades en apoyo de los obreros en HUELGA GENERAL. De este modo la voz del comerciante y del pequeño industrial, se unió a la voz obrera para exigir la readmisión de los despedidos de MOTOR IBERICA, lo que realmente no llegó a ocurrir durante la huelga de Septiembre en Vigo.

Las arcas del capital están hoy bien repletas. Es el momento de la lucha por mejoras económicas (además las empresas están por lo general con mucho trabajo ...). La patronal puede pagar. Los beneficios amontonados a cuenta de nuestro sudor vienen siendo grandes. Si bien la clase obrera / debe reivindicar permanentemente ante el capital lo que justamente le corresponde que es actualmente, un mínimo de 600.-Ptas. de salario y una 7 semana de 40 horas en cinco días de trabajo.

Ya en VIGO OBREIRO núm. 9 escribímos sobre la necesidad de superar la actual situación del movimiento obrero en Vigo, el nuevo ascenso de la lucha después de la HUELGA GENERAL de Septiembre y la represión posterior en una potente ofensiva obrera. ¿Cuál es nuestra situación actual?

Es innegable la extensión de la lucha a diversas empresas y sectores laborales durante los últimos meses. Y también el valor de las acciones llevadas a cabo por secciones, frecuentemente en las empresas castigadas con los despidos de Septiembre. Es innegable el nuevo impulso que está adquiriendo la lucha obrera en Vigo, pero adolece todavía de la fuerza suficiente para ser una ofensiva obrera, se mantiene cierta timidez reivindicativa. Mientras en otras empresas españolas se exigen y conquistan un aumento de 3.000 a 4.000 Ptas. al mes para todas las categorías, al margen del convenio, nosotros aun no pasamos de reivindicar aumentos en los grados (caldorería y ajuste en VULCANO), en las primas (sección de maquinaria en BARRERAS) o en las horas extraordinarias (soldadores de BARRERAS).

Sería absurdo proponer estar siempre en las condiciones más óptimas para la lucha. Para eso está el Régimen fascista, para golpearnos e impedir nuestra organización y defensa. Y para eso estamos nosotros, para luchar cada, y volver a luchar con más experiencia y organización, a nivel superior, con el enemigo debilitado HASTA LA VICTORIA DEFINITIVA.

De sobra sabe la patronal y el Régimen, la fuerza, la materia explosiva que se acumula en las empresas de Vigo. NOS TIENEN MIEDO. Como explicar si no todo el despliegue de grietas y sociales el mes pasado, aniversario de nuestra GRAN HUELGA y en la celebración de la Feria Mundial de La Pesca. Como explicar el rumor de la próxima venida a Vigo para quedarse de una compañía de Reserva General de la Policía Armada.

Ahora es el momento. Pasamos a primer plano la lucha económica. A la par clavaremos plataformas reivindicativas, sin desatender los demás problemas: semana de 40 horas, 100% en enfermedad, control de rendimiento y condiciones de trabajo y otras reivindicaciones de empresa que vienen siendo después de Septiembre, motivo de lucha.

V. el trascaso al sistema social del sombra, FERNANDO ALBERT ESTEVEZ  
sindical, COMISIONES OBRERAS y CIOQUERO se estando ados al

Lo que indica que los trabajadores vigilantes posemos ya una gran sensibilidad ante todo lo que sin ser económico, ataca nuestra dignidad y extrema nuestra explotación. COMISIONES OBRERAS y todos los hombres de vanguardia nos consideramos ante la situación (carcasa de la vida y proceso // 1000) en pie de guerra. Son tardas de momento: fortalecer las CCOO en las empresas grandes y extenderlas a todas las demás, a todas las ramas.

Promover acciones amplias y masivas dentro de los Sindicatos y fuera del mismo, tanto a nivel de empresa, como local y comarcal. Promover pequeñas y grandes asambleas en los lugares de trabajo. !! Que los trabajadores tomen las decisiones por si mismos !!. Llamar al orden a todos los enlaces y vocales jurados que no estén dispuestos a luchar, pero ante todo los enlaces de la patronal deben dimitir. Compañeros jóvenes están dispuestos a sustituirlos en todas las empresas; donde el Sindicato vertical y la patronal no permitan esa sustitución mediante maniobras, exigimos el reconocimiento de una comisión de trabajadores elegida democraticamente en los talleres, como única representación de los trabajadores (ante un jurado no / representativo) ante la empresa a la hora de negociar una plataforma reivindicativa, una petición de aumento, o un convenio (donde se renuevan // próximamente).

Los trabajadores no pretendemos más que defender nuestros sagrados derechos. El derecho al pan de nuestros hijos, el derecho a la huelga, el derecho a un Sindicato obrero para nuestra defensa. Luchamos para que sean // reconocidos pública y legalmente. Es la propia necesidad, no por nuestro gusto, la que nos obliga a clandestinizar parte de nuestra actividad. Hoy como ayer, debemos responder a los despidos, las detenciones y los apaleamientos en las comisarías, y a las sanciones, con la acción unida de los trabajadores de todas las empresas, con el apoyo solidario de todas / las ciudades.

Nos creemos con la autoridad moral necesaria para exigir de las jerarquías eclesiásticas de la IGLESIA en futuras situaciones conflictivas, SOLIDARIDAD (sin abigüedades) y APOYO, que sigan el encantador ejemplo de los Obispos y la Iglesia de Barcelona y Navarra en los pasados meses de Abril y Junio, llegando a afirmar alguno de ellos algo que los trabajadores sabemos por una larga experiencia: que el origen de toda violencia y represión parte del actual régimen y sus estructuras antíobreras.

#### ABAJO EL PROCESO 1001

Compañeros: Con este número designa el Régimen el sumario mediante el cual el T.O.P.P. pretende imponer 162 años de cárcel a 10 dirigentes obreros de toda España: CAMACHO, SABORIDO, SOTO, AGOSTA, SARTORIUS, GARCIA SALVE, ZIMORA, COSTILLA, SANTIES, TEBAN Y RUIZ EAPICO.

Desafiando al movimiento obrero y democrático español, y a la opinión pública internacional, el franquismo igual que cuando / el proceso de Burgos, muestra con CAMACHO, PILLADO y sus compañeros, su desmodido afán represivo.

Procesando a nuestros dirigentes el Gobierno procura a toda la clase obrera, niña violentamente nuestro derecho a la libertad sindical reconocida en la mayoría de los países europeos. Persigue, golpea con afán vengativo, al movimiento de CCOO., al movimiento organizado que durante más de 10 años viene siendo nuestra defensa, nuestra organización y nuestra vanguardia.

!! Impulsemos todo tipo de acciones: asambleas, concentraciones, paros, manifestaciones, escritos, etc. CONTRA EL PROCESO 1001!!

**!ADELANTE TRABAJADORES!, !Unamos la lucha contra la carestía y la lucha contra el proceso a CAMACHO y COMPAÑEROS!, !Luchamos sin descansar hasta conseguir la libertad de CAMACHO, de PILLADO, ANEIROS, AMOR, RIOBO, PORTO, BASTIDA, URBANO, y todos los detenidos Políticos-Sociales!.**

**POR NUESTRAS REIVINDICACIONES**

**CONTRA LA CARESTIA  
NO A LOS JUICIOS FASCISTAS**

**UNIDOS VENCEREMOS**

**30.OCTUBRE.1973**

**ACCIONES EN ZELTIA-PORRIÑO**

Ante el descontento general existente en torno a las comidas que se venían suministrando en Cooper-Zeltia y teniendo en cuenta la importancia de que parecía dar prueba la Comisión de Comedores, integrada por miembros del Jurado de Empresa, para resolver el problema, los trabajadores decidieron hacer un escrito que firman la mayoría de los empleados, solicitando las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Una mejora radical en la preparación de las comidas, adoptando cuanta medida sea necesaria para conseguirla.
- 2.- Que se nombre una nueva Comisión, formada exclusivamente por gente que como en la Empresa, y que se elegida por votación general.
- 3.- No a la prima que estaba recibiendo la Comisión actuante por realizar dicha función, a fin de que no dé lugar a que se introduzcan personas en la misma cuya actuación esté condicionada únicamente por esta prima.

Una vez entregado este escrito al Secretario del Jurado de Empresa y pasado a la dirección para su estudio, fueron aceptados y llevados a cabo inmediatamente los tres puntos que en él se solicitaban.

El día de la entrega del escrito, se efectuó en los comedores un pequeño boicot a la comida, acompañado de golpes en las mesas en señal de protesta.

**RAMONA**

-----  
 o TRABAJADOR: EN TU FABRICA O TALLER TIENES PROBLEMAS,  
 - DENUNCIALOS MANDANDO LA COLABORACION A "VIGO OBREIRO"  
 o  
 -----

**TRABAJADOR COLOBORA  
EN**

**VIGO OBREIRO**  
Biblioteca de Comunicación  
 i Hemeroteca General  
 CEDOC



**-ACCIONES EN AUNAVAL-(AUXILIAR DE VULCANO)-**

El pasado día 18, los trabajadores de AUNAVAL, realizaron un paro que duró toda la jornada, en solidaridad con un enlace que había sido suspendido de empleo y sueldo y expedientado.

Al volver al trabajo al día siguiente, los trabajadores mantenían la misma actitud de paro, el cual ya se estaba extendiendo a los trabajadores de Vulcano, para la cual trabaja AUNAVAL. Ante el temor de que el paro se consolidara en toda la factoría, la dirección de Vulcano intervino directamente, junto con el Jurado de Empresaria, y el expediente fué retirado.

Es de destacar que en la misma mañana del 19 la dirección de AUNAVAL, fué a buscar al compañero expedientado a casa para que se reincorporara inmediatamente al trabajo, toda vez que el expediente le había sido rotulado.

**ESTE ES EL CAMINO, NO PERMITAMOS QUE COMPAÑEROS QUE DEFIENDEN NUESTROS INTERESES SEAN DESPEDIDOS.**

**VICENTE**

**PLANTE DE LOS TRABAJADORES DE LA COLLA**

-VEINTIDOS trabajadores del puerto Comercial, se negaron a trabajar el pasado día 26 de Septiembre, al comprobar que el "LISTERO" / alterna el orden de llamada, al reunir a los trabajadores para atender a las tareas de descarga de buques con mercancía diversa.

Por el plantón, 20 trabajadores fueron sancionados por el Delegado de Trabajo en su condición de Jefe de la Sección de Trabajos Portuarios, con 7 días de suspensión de empleo y sueldo, y a dos cargos sindicales les abrió un expediente.

**RAFAEL**

**LUCHAR POR**

**AYUDA ECONOMICA:**

**EL 100%**

Los trabajadores de Barreras han aportado a las CC.OO., la cantidad de 3.000.-Ptas.

**LUCHAR POR**

**LA LIBERTAD SINDICAL**

**ANTE LAS ELECCIONES A CONCEJALES**

El martes día 13 de Noviembre se celebraran elecciones para Concejales en Vigo. Una vez más, como en las elecciones del Referéndum y las de procuradores, éstas, para concejales, son una farsa y una pantomima que a nadie engaña.

¿ Es que acaso se pueden realizar unas elecciones libres y verdaderamente democráticas, en un país donde precisamente se persigue a los hombres que luchan por ellas ?.

A los trabajadores cuando vamos a la Huelga para pedir aumentos de salarios, para defender nuestro pan, se nos despiden o se nos encarcela. Cuando nos manifestamos contra el estado actual de nuestra situación, se nos reprime violentamente. Nos dicen que esto es subversión, que estamos alterando el orden público, que es meterse en política. Se refieren claro está, a que estamos alterando la política y el orden que una minoría fascista crearon al servicio de los grandes capitalistas y torrateneantes.

Los mismos que el día 23 nos van a decir que vayamos a votar, que es un deber cívico de todo ciudadano, etc., que como cordobeses vayamos a votar a hacerlos el juez, es decir, "su política" ! Ningún trabajador y hombre que se tenga por democrática debe de votar!. !Boicot total y absoluto!.

¿ Es que puedo haber verdadero espíritu democrático en un Ayuntamiento donde el Alcalde es nombrado desde arriba, es decir, no es elegido por el pueblo, como lo son en los países democráticos?. ¿Acaso para ser Concejal, no hay que ser fiel a Las Leyes Fundamentales del Movimiento, aunque esto quiera decir, no ser fiel a los intereses del pueblo?

Como siempre los candidatos van a imprimir a su propaganda un carácter popular. Nos dirán que se van a preocupar de solucionar las necesidades más urgentes que tiene planteadas el pueblo de Vigo. Despues, en la práctica, se dedicaran a votar proyectos para enbollocar y adornar la ciudad con los impuestos que el pueblo paga, para hacer más agradable la estancia de los turistas extranjeros, y abandonar los caminos que hay sin arreglar, barrios que malamente tienen luz, olores fétidos de pozos negros, falta de escuelas, falta de viviendas para trabajadores, etc..

Estamos cansados de promesas domagógicas. No debemos participar en unas elecciones que están apoyadas y controladas por un estado antibróker y antipopular, el mismo Estado, que permite que la carestía de la vida, sea cada vez más alarmante y grave para las economías de las clases trabajadoras y populares. Entrariamos en contradicciones y no seríamos consecuentes con nosotros mismos, que siendo conscientes de la explotación económica a que estamos sometidos, de la falta de derechos y libertades democráticas, participamos, para en definitiva consolidar un aparato político y administrativo, que está al servicio de la explotación y de la injusticia Social. ! NO SE TRATA DE VOTAR EN BLANCO, SINO DE NO VOTAR !

Por otra parte queremos salir al paso de los que puedan pensar, que por las mismas razones, tampoco se debía participar en las elecciones para cargos sindicales a nivel de fábrica o taller. Sin embargo hay diferencias fundamentales. En el taller o en la fábrica podemos elegir un trabajador que como encáje o jurado puede ser el más idóneo en un momento determinado para la defensa de nuestros intereses. Un trabajador que como cargo Sindical debe rendir cuentas ante los propios trabajadores, y cuya actividad practica, a veces controlada por ellos. Un trabajador que en el supuesto de que no sea honrado y defensor decidido y consciente de los intereses de sus compañeros de trabajo, puede ser denunciado y no aceptado como representativo, por los propios trabajadores. Es decir, unas formas de ligazón y ongarro entre representador y representantes, que no se da, no puede darse, en un Ayuntamiento, donde los Concejales son moros comparsas que solo están para aprobar las directrices que impone el Alcalde, o sea, las de Madrid.

Dado que las elecciones se celebraron en un día laboral, intentaron como otras veces, por medio del Gobernador Civil, de que las empresas den dos o tres horas para votar, exigiendo justificante para poder ser abonadas. De celebrarse las elecciones en Domingo, como pasa en todos los países del mundo, las autoridades fascistas saben que habría un boicot casi total.

Así las dos o tres horas que nos dan para votar es una forma de coacción y amenaza si no se presenta el justificante, creando al mismo tiempo un ambiente de animación en las calles, como: si en realidad se tratase de elecciones libres. No podemos razonar diciendo, que al fin y al cabo votar es cosa de unos minutos y que lo importante es que disfrutamos de tres horas pagadas por la empresa. Eso es precisamente lo que las Autoridades franquistas quieren. ¡Nuestra conciencia y dignidad de trabajadores debe estar muy por encima de ese concepto servil!. En principio no hay ley en ningún país del mundo que obligue a un ciudadano a votar.

Por lo tanto estamos en condiciones jurídicas de no votar si así lo deseamos. Si las empresas nos cierran las puertas o nos obligan a abandonar el puesto de trabajo para votar, tendré que abonar las tres horas.

!! TRABAJADORES !!: La solución a nuestros problemas está en crear y fortalecer unas potentes comisiones de vecinos en todos los barrios en los cuales participen todos, hombres y mujeres, jóvenes y mayores y exigir por medio de escritos u otras formas de lucha la inmediata solución a las necesidades que haya planteadas en cada barrio y que pueden ser diversas, como construcción de viviendas, reparación de caminos, alcantarillados, alumbrado, etc.

!!!! DEMOCRACIA SI, VOTACION FASCISTA NO !!!!

!! BOICOT A LAS ELECCIONES PARA CONCEJALES !!

!! NO A LA FARSA ELECTORAL !!

#### INFORMACION DE BARRERAS

Compañeros: mientras nosotros estamos padeciendo económicamente el clariente aumento del coste de la vida, la dirección de la empresa no cesa en los intentos de mermar aún más nuestros ingresos, y así mientras que las secciones de CALDERERIA, PREFABRICACION Y GR.D.I.S, se encuentran sin primas de producción, debido a "LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS TRABAJOS EN LOS TIEMPOS EXIGIDOS POR LA EMPRESA", ésta vuelve otra vez más a intentar cortar a la sección de Soldadura, la prima de producción y al mismo tiempo implantar otro sistema de control.

!Compañeros Soldadores!, nosotros que seis ejemplo de unidad en la lucha por nuestras reivindicaciones, demostramos una vez más que unidos vencemos y no permitamos este nuevo intento de cortar nuestros ingresos, ya de por si muy reducidos.

Compañeros, como sabéis en el mes de Julio, se entregó a la empresa por mediación del Jurado, la PLATAFORMA REIVINDICATIVA, en la cual y entre otras cosas se podían EXTRACTORES para eliminar el polvillo que producía desmoldeo y que debido a su toxicidad los es imposible trabajar a los compañeros de fundiciones, comprobando que la empresa no se tomaba la molestia de solucionar este problema en la semana del 8 al 14 de Octubre y debido al toxicó ambiente existente en la sección, la abandonaron de 9 a 9 1/4. La contestación de la empresa fué el envío de cartas de amonestación a todo el personal de FUNDICION, bajo la amenaza que de volver a repetirlo, las medidas serían muy severas, alegando que los informes de los encargados, manifestaban la no existencia de tóxicos.

Nosotros, todos sabemos que el problema de la FUNDICION no es de hoy ni de ayer, sino que existe de muchos años atrás. ¿Cuando la empresa va a solucionar este problema?. Recordemos las decenas de situaciones de compañeros que tuvieron que ser cambiados de sección, por estar afectados de silicosis.

A este paso, no faltara mucho tiempo para que la SILICOSIS sea un mal general, en todos los compañeros de FUNDICION.  
**!COMPANEROS!**, digamos basta a este estado de casos y recordemos que de nuestro cuerpo y salud, depende el PAN y el BIENESTAR de nuestras familias.

No podemos terminar esta información sin denunciar una vez más a ese elemento que se llama JOSE JUAN, el cual continua su papel de DICTADOR, sancionando a padres de familia con 15, 20, 30 y hasta 60 días de suspensión de empleo y sueldo.

Compañeros, unamos todos nuestros problemas y organicemos juntos la lucha en defensa de nuestras justas reivindicaciones, luchemos junto los FUNDIDORES, CALDEREROS y SOLDADORES, para evitar nuevos cortes económicos y por unas mejores condiciones de trabajo.

**NO PERMITAMOS QUE EL ELEMENTO JOSE JUAN SIGA SANCIONADO A SU ANTOJO A PADRES DE FAMILIA.**

#### COMISIONES OBRERAS DE BARRERAS

=====

=/=

#### CONFLICTO EN S K F -MADRID-

-----

El desarrollo del conflicto:

#### LUNES 1 de Octubre

Los trabajadores reciben la paga del mes de Septiembre. Al cobrarla, el taller de tornos, comprobó que se les habían quitado las primas a la producción, lo que venía a suponer entre los tres y cuatro mil ptas. por trabajador.

Esta medida se viene a añadir al malestar de fondo producido por la aprobación del Convenio Colectivo provincial, que permite el aumento del rendimiento en un 12%, con lo que las máquinas trabajan a tope. Anteriormente los trabajadores se habían quejado en repetidas ocasiones de la saturación de tiempos y la intensidad del trabajo. Además, en Noviembre se negocia el nuevo convenio de empresa, de cara al cual los trabajadores habían celebrado reuniones, para preparar la negociación fijando, por naves, en la parada sus reivindicaciones.

Paralizado el taller de tornos, los trabajadores del mismo invitaron a sus compañeros a parar y celebraron una entrevista con el Director, señor Diling, y el Jefe de producción.

Como respuesta, la dirección comunicó a cinco trabajadores que estaban despedidos, y el Jefe de producción bajo personalmente a la nave para obligar a los trabajadores a volver a sus puestos. Se trata de una persona muy odiada por la dureza que emplea con los obreros, por lo cual al llegar el Jefe, se produjo un incidente recibiendo una solemne paliza, a consecuencia de la cual está hospitalizado desde entonces.

La fábrica llamó a la policía, denunciando la existencia de un conflicto político. Acudieron entonces, las brigadas especiales de choque y el comandante tras discutir con los obreros, consideró que se trataba de un conflicto laboral, por lo que se marchó, siendo reemplazado por fuerzas de la Policía Armada, Guardia Civil y Brigada Político Social, en número aproximado de 200 hombres, que hicieron desalojar la fábrica.

Martes día 2

pag. 9

La fábrica amaneció cerrada. Una manifestación espontánea de unas 200 mujeres de trabajadores, acudió a la fábrica para hablar con la dirección y señalar que sus maridos llegan a casa normalmente agotados /y por el esfuerzo realizado en el trabajo.

Miércoles día 3

Se celebra la reunión primera en el Sindicato del Metal. El Jurado, más unos 200 trabajadores acuden. En dicha reunión se comunica que // hay 30 despidos, de los cuales 7 son Jurados.

Viernes día 5

El Sindicato del Metal presenta una propuesta consistente en que los trabajadores vuelvan a trabajar el Lunes, y que se forme un expediente de despido de los 30, que entrarían también, y que se habría de resolver más tarde.

Sábado día 6

La Fábrica rechaza la propuesta.

La Empresa S K F española, tiene tres fábricas: en Eibar, Tudela y Madrid. Esta es la antigua Empresa Nacional de Rodamientos, en la que hasta 1965 el INI tenía el 60% del Capital y la S K F Suiza el 40%. Desde entonces el INI ha pasado a tener el 51% y la S K F el resto. En la actualidad es una fábrica fuertemente conflictiva, dado que la actual dirección suiza está endureciendo los ritmos de trabajo y proyecta hacer despidos masivos de trabajadores, porque considera que la plantilla es excesiva.

El día 1, hay que señalar que, ante la llegada de la Policía, se formaron barricadas en algunas naves, y que algunos trabajadores lanzaron cíngulos contra las ventanas de la dirección, rompiendo todos los cristales.

Día 8

Abre la factoría con 45 despidos, los trabajadores del turno de la mañana entran en sus puestos, pero permanecen en actitud de paro, en solidaridad con los despidos, de nuevo se produce desalojo por parte de la policía. La empresa entrega dos nuevas cartas de despido. El turno de la tarde mantuvo la misma actitud de paro.

Día 9

Los trabajadores acuden a la fábrica, pero una vez más la encuentran cerrada hasta nueva orden y la empresa entrega otras 27 cartas de despido. La empresa no menciona más contactos con el Jurado para encontrar soluciones al problema, hasta que dos días después en la DELEGACION DE TRABAJO mencionan una reunión con el Jurado los verticalistas del Sindicato y la empresa, cuya actitud es la siguiente: DE LOS 62 DESPIDOS, SOLO ADMITIR A 6.

El día 15, la fábrica abre sus puertas. Los obreros de los turnos de mañana y tarde, unos 600, entran en la fábrica, pero mantienen la misma actitud de paro y la empresa llama a la policía, la cual desaloja la fábrica, volviéndose a cerrar ésta, hasta "NUEVO AVISO".

EN 15 DIAS 3 CIERRES DE FÁBRICA, CON EL CONSENTIMIENTO DE LOS VERTICALISTAS. LA LUCHA CONTINUA. ORGANICEMOS LA SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE "S K F".

## BARCELONA:

**BEAT.** - Plataforma reivindicativa, en la que se pide:

- 40 horas de trabajo a la semana
- Rendición de los despedidos
- 3.500 Ptas. de aumento igual al mes para todas las categorías
- 2.500 Ptas. de prima fija y garantizada por rendimientos
- 30 días de vacaciones
- Control por los trabajadores de los tiempos, primas y organización del trabajo.
- VIVIENDA: a un alquiler máximo del 10% del salario.
- 100% del salario real para enfermos y jubilados
- JUVILACIONES a los 60 años para los hombres y 55 para las mujeres.

**AMNISTIA SINDICAL.** - Al final los obreros de seat hacen un llamamiento para que estos puntos sean discutidos y aprobados por los trabajadores en asamblea y llamar a trabajadores de Barcelona, de Cataluña, a plantear en estos momentos todas las plataformas obreras, UNA PLATAFORMA UNIDA.

## Paros en SEAT

En los días 14, 15, 16 y 17 de Octubre se produjeron diversos paros en solidaridad con los compañeros despedidos a los que se les cataba celebrando juicio en Magistratura y por sus propias reivindicaciones. En otras empresas de Barcelona también se está desarrollando la lucha en torno a las plataformas reivindicativas en las cuales se pide un aumento inmediato de 3.000 a 4.000 Ptas. para todos igual. **Sí dia 18** ~~2º aniversario del asesinato de Villalba, 18 mil trabajadores fueron al PAMPLONA.~~

Continúan en paro desde el día 16 más de 1.000 trabajadores de SUPERSER las causas del paro son la de un aumento de 3.000 Ptas. al mes y en III protesta por el abuso de autoridad de un encargado en pintura.

**LIMPIEZA EL SOL.** - Dos trabajadores de esta empresa, en su mayoría mujeres, se hallan en paro, exigiendo 3.500.-Ptas. más de aumento al mes y 10 días más de vacaciones.

## SEVILLA:-

Coincidieron las negociaciones de los convenios de ASTILLEROS ESPAÑOLES, FASA RENAULT, ISA, CONTADORES, HYTASA, Convenio Provincial de la Construcción y el también provincial del Metal. En la construcción se están realizando asambleas para discutir el anteproyecto del Convenio. Han llegado al acuerdo de exigir el aumento de 3.000.-Ptas. para equilibrar el aumento del costo de la vida.

**CASA** (Empresa donde trabajaban SOTO y SABORIDO, procesados en el 1001) asambleas a la puerta de la fábrica, en las que se pide un aumento inmediato de 1.800 Ptas.

**SOLIDARIDAD CON CASA, PROCESO 1001 y SOLIDARIDAD CON CHILE.**

**Fasa Renault.** - Asambleas de cara al Convenio. Se piden: 3.000.-Ptas. aumento al mes. 40.- horas de trabajo y 100% en accidentes, etc.

ULTIMA HORA.-

pag. 11.

En el momento de correr este número, crece el malestar entre los trabajadores portuarios de la COLLA, los cuales llevan varios días trabajando a bajo rendimiento y solo están trabajando las 6 horas que le pertenece por turno.

Al parecer los trabajadores piensan recurrir la resolución del Comandante de Marina, del Inspector de la Junta y del Delegado de Trabajo en un escrito al Director General de Trabajo, toda vez que la resolución que dieron las Juntas antes citadas, afecta gravemente la economía de / los trabajadores.

=/=

ENTREVISTA SOLAR

### EL PROCESO CONTRA LOS PESCADORES DEL FERROL

El pasado mes de Septiembre se celebro en La Coruña, el proceso contra 8 miembros de la Cofradía del Ferrol. La sentencia fue condenatoria / para MANUEL PILLADO (padre de RAFAEL PILLADO, líder de los trabajadores del Ferrol) a 4 meses y un día de arresto y multa de 30.000.-Ptas. y / absolución para los otros 7 compañeros.

El proceso en si ha constituido un éxito para los trabajadores del mar que contaron con el apoyo de sus compañeros, que durante la celebración del proceso, ocupaban la sala.

Las peticiones fiscales en principio llegaban a 13 años para MANUEL PILLADO.

ESTE ES EL CAMINO: LA SOLIDARIDAD CON LOS PROCESADOS

=/=

### CONTRA LA C.R.E.S.T.I.A

### A LOS TRABAJADORES - AL PUEBLO DE VIGO

La situación creada por la carestía de la vida -en especial los artículos de 1ª necesidad-, podría calificarse de insostenible.

El inconcebible precio alcanzado, sobre todo por los combustibles, está creando situaciones dramáticas en miles de hogares. Especialmente en los hogares de los trabajadores.

¿Y ante esto que hace el Gobierno franquista ?

Entre otras cosas impedir que un convenio pactado entre los trabajadores y empresarios se lleve a cabo por considerar que el aumento salarial es excesivo. Ningún convenio firmado en el presente año, puede exceder de un 15%. Tomemos ejemplo en Vulcano, Freixo y varios más.

¿Cuál es el índice real del aumento de los precios desde Enero hasta ahora?. Si por un momento olvidamos la suma gravidad de los hechos, os parecerá a carcajadas.

Claro que el Gobierno "HACE" más cosas. Encarcela, tortura, y asesina a quien decididamente hacen frente a tal estado de cosas. Ejemplos claros los tenemos en la GRAN HUELGA DE SEPTIEMBRE. Y este por citar los más relevantes.

Por esto régimen fascista ya no engaña a nadie. Las cada día más contundentes acciones de masas que se desarrollan en toda la geografía española, son un claro exponente de ello.

## VIGUESES TODOS:

Hagamos frente de una forma decidida a esta agobiante situación. No permitamos que nuestros hijos estén sub-alimentados y sin escuelas, mientras las grandes empresas nacionales y extranjeras se reparten divididos gastronómicos.

OBREBOS VITGUEBES

Exijamos ahora mismo un aumento mínimo de 3.000 Ptas. mensuales a todos por igual, para tratar de paliar esta situación.

Solo con nuestra unidad y combatividad conseguiremos nuestro objetivo.

**¡BASTA DE EXPLOTACION!**

! NO A LA GESTIÓN

**¡VIVA LA HUELGA!**

**! NO AL PROCESO 1001!**

#### **Using CTRIC in operating**